INFORME DE COMISARIO

Señores
CORPELAP S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

1.- He revisado el balance general de la compañía **CORPELAP S. A.** al 31 de diciembre de 2002 y sus respectivos anexos. Estos estados son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad consiste en rendir un informe sobre el estado financiero en base a mi revisión.

2.- Mi revisión fue realizada mediante pruebas, que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, parte de esta revisión se efectuó mediante pruebas de cumplimiento en relación a:

- El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- Si la correspondencia, los libros de actas de junta general, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, libro y talonario de acciones se llevan y se Conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.
- Los Estados Financieros son confiables, han sido realizados de acuerdo a los Principios De Contabilidad Generalmente Aceptados y se originan de los Registros Contables de la Cía.

3.- Hubo colaboración por parte de los administradores de la Compañía, en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

4.- En base a mí revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mí conocimiento ningun asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía.

Atentamente,

C.P.A. TATIANA GARCIA G..
Comisario